



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL.
DEPARTAMENTO:	TESORERÍA MUNICIPAL DE VENADO
NO. DE OFICIO:	TMV 38/ 03/ 2022
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA

Venado, S.L.P. a Marzo 23 del 2022

**DAVID ENRIQUE MENCHACA ZUÑIGA**  
**COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISION ESTATAL DE GARANTIA**  
**DEL ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente escrito me dirijo a usted para saludarla y así mismo, manifestarle tenga de su conocimiento que el H. Ayuntamiento Venado, S.L.P, si está facultado para generar la información requerida, con fundamento en la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí, Título Segundo de los trabajadores, Capítulo I, la cual regula la relación laboral entre el ente público y los empleados clasificados en el artículo 8 que son de base, confianza o eventuales, con fundamento en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Venado, S.L.P. en el cual no tenemos presupuesto alguno para contratar prestadores de servicios por honorarios, Título Primero de las Asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio Capítulo I Disposiciones Generales Capítulo II Artículo 22. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2022 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, sin embargo, en este mes no se cuenta con la información solicitada debido a que no se realizaron contrataciones de prestadores de servicios por Honorarios asimilables a salarios, con fundamento a lo expuesto con anterioridad, De acuerdo con los artículos 18 y 19 de la Ley de Transparencia en relación con el artículo 84, Fracción XVI, de la ley citada en el trigésimo primero de los Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas y el artículo 70 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; se da cumplimiento a la disposición llenando el formato con la finalidad de respetar las celdas que lo integran.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un afectuoso saludo quedo a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**

*L.C Felipe de Jesús Hernández Torres*

**Tesorero Municipal**  
**H. Ayuntamiento Venado, S.L.P**